República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

MELISSA JARAMILLO TOVAR

CC Nº 1.143.848.936 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
27 de junio de 2024
Acta 9529, Folio 9529

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
27 de junio de 2024
Registro 41686, Folio 7772, Libro de Registro 40

Jefe de Admisiones y Registro

236974

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 17239

Acta de Grado N° 9529
Folio N° 9529

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 2:00 p.m. del día 27 del mes de junio del año 2024, se reunieron las Doctoras ***DIANA MILENA MARTINEZ BUITRAGO****, Rectora Seccional,* ***VIRGINIA ANDREA GUTIÉRREZ VALENCIA****, Decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y* ***PAULA ANDREA GUTIÉRREZ SUÁREZ****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado:* ***MELISSA JARAMILLO TOVAR*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.143.848.936 de CALI (VALLE), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de* ***ABOGADA.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado(a). ***MELISSA JARAMILLO TOVAR*** *diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 27 días del mes de junio del año 2024.

PAULA ANDREA GUTIÉRREZ SUÁREZ
Secretaria Académica

EL JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI

CERTIFICA:

Que: **MELISSA JARAMILLO TOVAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nro. 1.143.848.936 expedida en Cali (Valle), **CURSÓ Y APROBÓ DE PRIMERO A QUINTO AÑO**, del **PROGRAMA DE DERECHO**, en la Universidad Libre Seccional Cali. Inició el 4 de agosto del 2014 y Terminó el 16 de diciembre del 2021. Obtuvo el título de **ABOGADA** el 27 de junio del 2024, según **Acta de Grado No. 9529**. Registro de Diploma Nro. 41686, Folio de registro No- 7772 del 27 de junio del 2024. Código de título Nro. 236974.

"El título obtenido acredita a nuestro (a) egresado (a) para acceder a estudios superiores de posgrado a nivel Nacional e Internacional, conforme la normatividad legal vigente y la autonomía universitaria."

EL PROGRAMA DE DERECHO, de la Universidad Libre Seccional Cali, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según resolución No. 016695 del 12 octubre de 2018, con código SNIES: 1493**. Cuenta con acreditación de Alta Calidad: Resolución No.014474 del 25 de julio de 2022.**

Se firma la presente certificación en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024). **DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, SIN BORRONES NI ENMENDADURA.**

De lo anterior para su conocimiento y fines pertinente

Cordialmente,

EDUARDO POSSO GARCÍA
Jefe de Admisiones y Registro Académico

012243

ACTA DE GRADO 054

DANE: *376001033409*
INSCRIPCION DEL PEI: *Noviembre 21 de 1997*

Los suscritos Rector y Secretaria de TALENTOS POLITÉCNICO E ILLINOIS

Certifican que en el libro 01 de Actas del Colegio, en el folio 55 se encuentra la siguiente Acta de Grado:

"ACTA DE GRADO 054 ... En la ciudad de Santiago de Cali a los diecinueve días (19) días del mes de Julio de 2012, se reunió el Consejo de Dirección presidido por el Rector WILLIAM GERMAN ROJAS SERRATO y la Secretaria Académica ALBA LILIA ROJAS SERRATO con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que culminaron sus estudios de Bachillerato del Colegio TALENTOS POLITECNICO E ILLINOIS, Institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, según Resoluciones 1106 de 1997, 2344 de 2002 de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca y Resolución 4143.0.21.11283 de 2011 de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali y autorización 5408-S-6147 de 2004 de la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.

Comprobada la idoneidad académica, las aptitudes de formación y la situación legal de cada uno de los alumnos que aprobaron los logros correspondientes para la Educación Media se procedió a otorgar el titulo de:
BACHILLER ACADÉMICO

A los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación...

MELISSA JARAMILLO TOVAR
"C.C.1143848936 de Cali"

Dada en Santiago de Cali el día diecinueve (19) de Julio de 2012.

WILLIAM GERMAN ROJAS SERRATO
C.C. 19.383.654
Rector

ALBA LILIA ROJAS SERRATO
C.C. 41.699.151
Secretaria Académica

01292